

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del 19 de marzo de 2021, se reunieron de manera virtual los académicos y representantes estudiantiles del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) de la Universidad Veracruzana para una sesión de Junta Académica Extraordinaria. La presente Junta Académica Extraordinaria fue convocada por el Dr. Antonio Andrade Torres, Director, y se llevó a cabo por medio de videoconferencia con el siguiente orden del día: **Punto 1.** Lista de presentes y verificación del quórum legal. **Punto 2.** Aprobación para que participen dos académicos en año sabático. **Punto 3.** Aprobación del orden del día. **Punto 4.** Presentación del calendario de actividades propuesto por la Coordinación del Posgrado para el proceso de selección de aspirantes nacionales y extranjeros a la Maestría y el Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología. **Punto 5.** Presentación y en su caso aval, del calendario de fechas y modificaciones realizadas al proceso de continuidad para los alumnos de la Maestría en Ciencias en Ecología y Biotecnología. **Punto 6.** Consulta y votación sobre el nombre que se debe utilizar para definir el Comité de Asesores. **Punto 7.** Presentación y en su caso aval, de modificaciones al Diagrama de Flujo del proceso de admisión al posgrado del INBIOTECA -----

UNO. Se comprobó la mayoría en el quórum legal con 21 académicos y 3 representantes estudiantiles. **DOS.** Se aprobó la participación en la Junta Académica de los académicos en año sabático: Dra. María del Rosario Pineda López y Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velásquez. **TRES.** Se aprobó el orden del día. **CUATRO.** La propuesta y fechas se sometió a votación abierta, con el siguiente resultado: 22 votos a favor. Por lo tanto, por acuerdo de la Junta Académica **se aprueba por unanimidad** el calendario de fechas para el proceso de selección de aspirantes al posgrado, quedando de la siguiente manera: Examen Interno de Conocimientos el 28 de abril; entrevista en línea, los días 29 y 30 de abril, y Examen Especial el 22 de mayo de 2021. Se establece también, que el día 28 de abril de 2021 es la fecha límite para la entrega de dos cartas de recomendación, el anteproyecto y el CVU. La publicación de resultados del proceso de selección de aspirantes será el 9 de junio de 2021 y las inscripciones de los aspirantes aceptados, del 12 al 16 de julio de 2021. Debido a las restricciones en las actividades presenciales por la pandemia COVID-19, todos los procesos arriba citados, tanto para aspirantes nacionales como extranjeros, serán realizados de manera virtual y la documentación entregada en los destinos especificados en la Convocatoria 2021 de ingreso a los posgrados del INBIOTECA. **CINCO.** La propuesta de modificaciones al proceso de continuidad al posgrado 2021 fue sometida a votación abierta con el siguiente resultado: **Aprobada por unanimidad.** Por tanto, los aspirantes de continuidad al Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología deberán presentar su evaluación tutorial el 15 de mayo de 2021 con límite máximo. Los aspirantes de la Maestría en Ciencias en Ecología y Biotecnología, para ser considerados aspirantes de continuidad, deberán inscribirse a la convocatoria 2021 de ingreso al posgrado a más tardar el día 8 de abril, entregar la solicitud al Comité Académico del Posgrado el 19 de abril de 2021 y presentar el examen de grado a más tardar el 15 de junio de 2021. Todos los procesos adicionales a este punto, serán aquellos que marca la convocatoria 2021 de ingreso a posgrados de la Universidad Veracruzana, y deberán ocurrir en las fechas indicadas en el punto CUATRO de la presente Acta. **SEIS.** La Junta Académica analizó diferentes definiciones (RAE, CONACyT), así como opiniones de los académicos respecto al Organismo Colegiado responsable de guiar y acompañar al alumno durante su estancia en un programa académico de posgrado, tomando como referencia que no existe un término oficialmente reconocido para este comité, en el Reglamento General de Estudios de

Posgrado 2019 de la Universidad Veracruzana. Se votó y el resultado fue: 16 votos a favor de utilizar Comité Tutorial, cuatro votos para Comité Tutorial y dos votos para Comité Asesor. De esta forma, queda aprobado el uso de Comité Tutorial para la documentación oficial de la Maestría y el Doctorado en Ciencias en Ecología y Biotecnología. **SIETE**. Se avalan las modificaciones al diagrama de flujo disponible en la página del posgrado. Por unanimidad, la Junta Académica actualiza esta información, que incluye la modificación del porcentaje otorgado al EXANI III (de 40% a 30% del valor total del puntaje) y el Examen Especial (de 60% a 70%), así como cambios en los porcentajes de las diferentes fases de éste Examen: Examen general de conocimientos (de 45% a 29%), Entrevista (de 45% a 29%). Desaparece la evaluación del Curriculum Vitae (10% del puntaje en el Examen Especial), y se agregan el CVU del CONACyT (7%), dos Cartas de Recomendación (14%), Anteproyecto (14%) e Idioma Inglés (7%) como nuevos elementos de evaluación en el Examen Especial. También se elimina la aprobación del Examen de Conocimientos como requisito para poder continuar a la siguiente fase de evaluación. Con esto, todos los aspirantes tendrán la oportunidad de participar en todas las fases de evaluación del Examen Especial y la selección de aspirantes se realizará en función del puntaje final logrado al final del proceso. Esta sesión de la presente Junta Académica Extraordinaria concluyó a las 11:24 h. -----

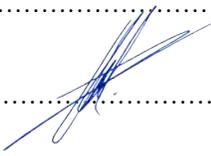
Secretario de Acta en turno: Alejandro Antonio Castro Luna



ACADÉMICOS ASISTENTES

Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez.....

Dr. Antonio Andrade Torres
DIRECTOR



Dr. Mario A. Arteaga Vázquez.....

Dr. Alejandro A. Castro Luna

M. en C. Clara Córdova Nieto.....

Dra. Norma Flores Estévez.....

Dr. Jorge R. Galindo González

Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu

M. en C. Rogelio Lara González.....

Dr. Maurilio López Ortega.....

Dr. Sergio Martínez Hernández.....

Dr. Juan Carlos Noa Carrazana.....



Dr. Ángel I. Ortiz Ceballos

Dra. Diana Folger Pérez Staples

Dra. Yareni Perroni Ventura.....

Dra. María del Rosario Pineda López.....

Dr. Vijendra Dinesh Rao

Dr. Ernesto Ruelas Inzunza

Dr. Lázaro R. Sánchez Velásquez.....

Representantes alumnos:

Angel Héctor Hernández Romero.....

Inés Margarita Zavala Izquierdo.....



Dr. Antonio Andrade Torres
Director



Dr. Juan Carlos Noa Carrazana
Secretario Académico habilitado